



AIBR. Revista de Antropología
Iberoamericana
ISSN: 1695-9752
informacion@aibr.org
Asociación de Antropólogos
Iberoamericanos en Red
Organismo Internacional

Saldi, Leticia

«Huarpes no tan huarpes» y «hombres modernos»: interacciones étnicas y disputas por
las últimas tierras irrigadas en Mendoza (Argentina)

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 10, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp.
203-229

Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red
Madrid, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62341385004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



AIBR
Revista de Antropología
Iberoamericana
www.aibr.org
Volumen 10
Número 2
Mayo - Agosto 2015
Pp. 203 - 229

Madrid: Antropólogos
Iberoamericanos en Red.
ISSN: 1695-9752
E-ISSN: 1578-9705

«Huarpes no tan huarpes» y «hombres modernos»: interpelaciones étnicas y disputas por las últimas tierras irrigadas en Mendoza (Argentina)

Leticia Saldi

Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (CONICET)

Enviado: 08.05.2014

Aceptado: 01-06-2015

DOI: [10.11115/aibr.100204](https://doi.org/10.11115/aibr.100204)

RESUMEN:

A través de un estudio etnográfico en la periferia del oasis de riego más importante del centro-oeste argentino, se analiza la intervención de persistentes representaciones étnico-raciales y ambientales en la delimitación de áreas irrigadas y de grupos sociales que ostentan la tenencia del agua y la tierra. Los grupos situados a uno y otro lado de los últimos canales de riego son interpelados desde paradigmas modernistas que vinculan a la tenencia del agua, la propiedad privada y la producción vitivinícola con la herencia europea y la idea de progreso, mientras que lo no irrigado, la tenencia comunitaria de la tierra y el pastoreo trashumante se asocia a la descendencia indígena *huarpe* y a la idea de atraso o involución. Debido a la presencia de dos espacios y grupos socio-culturales supuestamente autónomos, opuestos y separados por los últimos canales de riego es que se los conceptualiza como *frontera hídrica*. Esta, a pesar de ser considerada como natural y fija, es por el contrario artificial y dinámica, producto de luchas sociales y simbólicas por el agua y por la obtención de legitimidad como grupo socio-cultural capaz de obtenerla y controlarla. Asimismo se resaltan la presencia no solo de actores liminales, ni *huarpes* ni de origen europeo, sino también de alianzas que pueden llevar a la reconfiguración de espacios irrigados y de grupos socioculturales capaces de dar batalla en las disputas por los recursos naturales.

PALABRAS CLAVE:

Fronteras hídricas, representaciones étnicas, raciales y ambientales, disputas cotidianas, centro-oeste argentino.

“HUARPE NO SO HUARPE” AND “MODERN MEN”: ETHNIC INTERPELLATIONS AND DISPUTES ON THE LAST IRRIGATED LANDS IN MENDOZA (ARGENTINA)**ABSTRACT:**

Based an ethnographic study on the periphery of the largest and most important irrigated area in central-western Argentina, this paper analyzes the role of persistent ethno-racial and environmental representations that delineate irrigated areas and social groups that possess water and land. The groups located on either side of the most distant irrigation canals are interpolated from modernist paradigms that link water rights, private property, and wine production to European heritage and the idea of progress, while in the non-irrigated area, communal land ownership and pastoralism is associated with indigenous groups of *Huarpe* descent and the idea of backwardness or regression. Given the fact that both groups are represented as supposedly independent, opposed and separated by the last irrigation canals, this article conceptualizes the latter as an *irrigated border*. This border, despite being regarded as natural and fixed, is on the contrary artificial and dynamic. It is the product of social and symbolic struggles for water and legitimacy as the socio-cultural group capable of obtaining and controlling water. In this way, not only is the presence of liminal actors who are neither of *Huarpe* nor European origin highlighted, but also alliances that may lead to the reconfiguration of irrigated areas and sociocultural groups capable of fighting in disputes over natural resources.

KEY WORDS:

Irrigated border, ethnic, racial and environmental representations, everyday disputes, central-western Argentina.

AGRADECIMIENTOS:

A los editores de la revista y a evaluadores externos por sus sugerencias para mejorar el contenido y la escritura del artículo. Un especial agradecimiento a Maricel Stroppa por su aguda lectura y corrección de estilo, a Laura Zalazar por la elaboración del mapa y a Erik Marsh por la traducción del resumen al inglés. A Erasmo Medina y la Sra. Cándida por su hospitalidad y colaboración durante mis estadías en Jocolí, a mis compañeros de trabajo y de vida por la colaboración brindada.

Introducción

En la provincia de Mendoza (centro-oeste argentino), hacia finales del siglo XIX y como parte del proceso de consolidación del Estado provincial y nacional, las políticas estatales se orientaron hacia tres ejes: la centralización del agua en oasis; la economía vitivinícola y la inmigración europea. Estos tres pilares permitieron la formación y difusión de una identidad provincial que se declaraba heredera de la cosmovisión occidental postulando un discurso dicotómico que articulaba ciertas categorías para oponerlas a otras. Mientras el oasis se asoció a la presencia europea, a la producción vitivinícola y a la idea de progreso, lo no irrigado fue denominado peyorativamente «desierto» y ligado a la herencia indígena *huarpe*, al pastoreo trashumante, a la pobreza y al atraso. Dos metonimias antagónicas que ayudaron a describir y clasificar a los espacios, a las economías y a los grupos humanos presentes en cada uno.

Ambas metonimias se difundieron en la prensa local, en políticas públicas y en artículos académicos haciendo que la división «oasis/desierto» fuera representada como natural o creada y consolidada hacia finales del siglo XIX. Desde esta perspectiva, la provincia estaría conformada por dos espacios autónomos, con economías y estilos de vida muy divergentes entre sí (Abraham y Prieto, 1981; Cirelli y Abraham (Eds.), 2005; Montaña, Torres, Abraham, Torres y Pastor, 2005; Triviño, 2004), dejando de lado a aquellas investigaciones que analizan la interacción entre los actores que conviven a ambos lados de los últimos canales de riego, las disputas cotidianas por el agua y por la obtención de tierras con concesiones hídricas.

Ante la carencia de estudios que analicen la dinámica cotidiana entre uno y otro espacio, y a partir de un estudio etnográfico en un área que hacia mediados del siglo XX sufrió un acelerado proceso de secamiento de su sistema lacustre, el artículo indaga sobre cómo actualmente conviven y se representan propietarios de tierra y agua ubicados en las últimas áreas de regadío y aquellos que viven del otro lado de los últimos canales de riego bajo una economía mixta de pastoreo trashumante y trabajo rural en áreas cultivadas. Los primeros, vistos como descendientes de inmigrantes europeos, y los segundos, catalogados como descendientes de indígenas *huarpe*.

Para llevar a cabo el análisis, en principio resultan pertinentes dos conceptos, el de *formaciones étnicas de alteridad*¹ (Briones, 2005) y el de *discurso colonial* (Bhabha, 2002). El primero relacionado con la «*producción de categorías y criterios de identificación/clasificación y pertenencia*»

1. Briones expuso este concepto para dar cuenta de los distintos modos de incorporación de poblaciones indígenas en los variados territorios nacionales y que incluso se daban en las mismas épocas históricas.

(Briones, 2005: 20) que regulan la existencia de los diferentes grupos que forman parte de los Estados provincial y nacional, incorporándolos como parte de la comunidad imaginada (Anderson, 1993), pero que conservan al mismo tiempo la jerarquización entre ellos. El segundo, se vincula con el discurso ligado al establecimiento de un rango de diferencias y discriminaciones que conceden prácticas discursivas y políticas de jerarquización racial y cultural siendo «*el modo de representación de la otredad*» (Bhabha, 2002: 93).

Las principales características de este último son la formación de estereotipos, vistos como una forma de conocimiento e identificación, y la idea de *fijeza* en donde gracias a la repetición constante de los mismos en las distintas coyunturas históricas, es que aparecen ser rígidos, naturales e inmutables. En este caso, los estereotipos y las formaciones provinciales de alteridad no solo hacen referencia a las poblaciones sino también a los espacios, a los paisajes y la distribución de los recursos, principalmente del agua. De esta manera, las identidades se espacializan jerárquicamente, generando categorías étnico-espaciales (Alonso, 1994) en donde el agua forma parte del eje de definición entre uno y otro espacio.

A partir de concebir la diferencia socio-espacial y cultural entre el oasis y el «desierto», se denomina a la zona de encuentro entre lo irrigado y lo no irrigado como *frontera hídrica*, conceptualizándola como una construcción socio-natural compleja, producto parcial devenido de encuentros conflictivos entre lo natural y lo social, atravesado por luchas por los recursos naturales, pero también por obtener legitimidad como grupo social merecedor de políticas económicas, así como del agua y la tierra. Esta frontera hídrica, al estar enmarcada en relaciones de poder y en discursos coloniales que otorgan apariencia de fijeza y rigidez, es dinámica, pudiendo ser franqueable, en constante amenaza de corrimiento de sus límites, necesitando de la reproducción de los discursos metonímicos para su sostenimiento.

En primer término, se relata brevemente cómo hacia finales del siglo XIX y principios del XX se consolidaron los espacios irrigados y no irrigados y cómo cada uno se asoció a categorías étnicas disímiles, las cuales se mantienen con fuerza en la actualidad. A continuación se presentan la localidad de estudio y el trabajo etnográfico realizado para el análisis. Posteriormente se analizan las representaciones identitarias de los propietarios de terrenos con derechos de riego y de aquellos que nunca obtuvieron dotaciones, unos vistos como «hombres modernos» y los otros desde posiciones más difusas y ambiguas. Por último, se exponen y analizan las distintas causas de relación entre ambos actores y cómo intervienen las representaciones étnico-raciales sobre sí mismos y sobre los otros.

El presente análisis pretende incorporarse a una multiplicidad de estudios que consideran a las disputas por los recursos naturales como eje de análisis de la conflictividad socio-ambiental actual.² Los aportes se dirigen en tres direcciones. Uno, en destacar la importancia de la presencia activa de viejos discursos en la vida cotidiana de las personas y la relación de estas con su entorno. Dos, el señalar la articulación dinámica de la construcción de infraestructuras y de marcos legales con la conformación de identidades, lo que atraviesa por ejemplo los estudios antropológicos, jurídicos, poscoloniales y la geografía cultural. Y tercero, el resaltar que a pesar de no existir conflictos socio-ambientales de gran envergadura (donde se presentan grupos indígenas históricamente conformados, explotaciones mineras a gran escala o la construcción de represas faraónicas), los procesos locales también intervienen activamente en la continuidad o disrupción de proyectos económico-políticos de mayor alcance.

Formación de la frontera hídrica hacia finales del siglo XIX

En toda la cuenca del río Mendoza, hasta al menos principios del siglo XX no existía una división tajante entre lo irrigado y lo no irrigado ya que el recorrido de los arroyos, lagunas y ríos abarcaba una amplia zona desde el pie de la Cordillera de los Andes hasta las últimas planicies del noreste provincial, donde se encuentra el complejo palustre denominado Lagunas de Guanacache. En esta última área, sus pobladores tenían diversas técnicas de riego³ y de cultivo que aun no siendo reconocidas como tales por los funcionarios estatales, se relacionaban con complejos sistemas de riego, uso y ocupación del espacio (Escolar y Saldi, 2013), permitiendo a sus habitantes subsistir de la agricultura, así como del pastoreo trashumante de ganado mayor y menor.

Otra particularidad de Guanacache es que desde épocas coloniales sus habitantes, designados como indígenas *huarpes*, pudieron mantener una cierta autonomía política, económica y social llegando a oponerse al permanente esfuerzo primero colonial y luego estatal para cercenar cada vez más esta área por medio de la formación de poblados, la reducción de

2. Se pueden consultar, por ejemplo, los trabajos publicados en www.justiciahidrica.org; http://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/hidrologicos/documento/documento.php; http://www.cepal.org/drni/proyectos/walir/doc.asp?id=%22&id%22;http://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/recursos-naturales-e-infraestructura.

3. Las principales formas de regadío y de conservación hídrica eran por inundación, cultivo en el lecho de las lagunas, confección de canales, construcción de represas de tierra en áreas de suelo arcilloso, direccionamiento del agua aportado por el encauzamiento de lluvias repentinas o crecientes del río Mendoza.

tierras indígenas, la venta de terrenos fiscales y la dotación de derechos de riego a propiedades privadas y conquistadas a Guanacache.

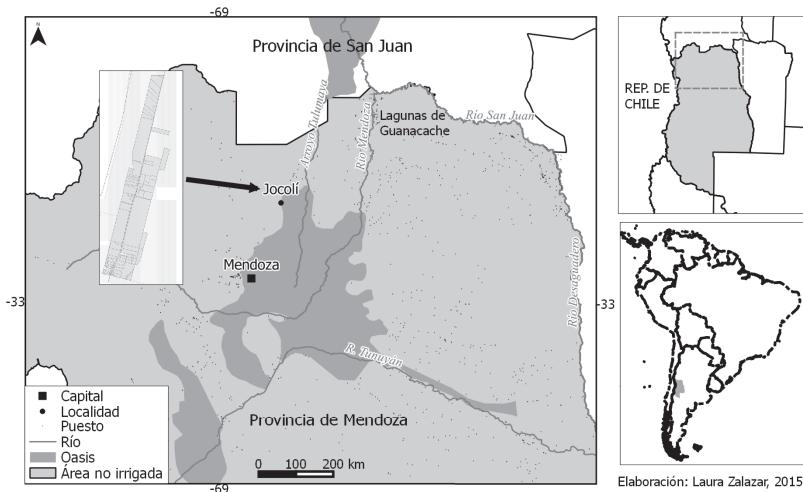
A finales del siglo XIX, como parte del contexto de consolidación económica, política y social provincial, las élites conservadoras a cargo del estado formularon políticas hídricas orientadas a la concreción del oasis central. El crecimiento concentrado favoreció a las áreas urbanas de la provincia y a los grupos económicos dedicados a la producción agrícola, principalmente vitivinícola, bajo los parámetros del mercado nacional, la intensificación del uso del suelo, el monocultivo y la propiedad privada.

La intensificación del uso del agua en el principal centro urbano y productivo, la capital de Mendoza y alrededores, estuvo dirigida y regulada por medio de la Ley General de Agua (en adelante LA) (Pinto, Rogero y Andino, 2006) promulgada en 1884 y ejecutada hasta la actualidad.⁴ En dicha ley se estableció que el agua debía ser administrada por el Estado provincial bajo el exclusivo mando del Departamento General de Irrigación, y otorgada, en forma de derechos de riego, a las propiedades privadas —Art. 14 de la LA— (Pinto et. al., 2006) próximas a los centros urbanos y dedicadas al mercado agrícola-vitivinícola nacional y en menor medida al uso industrial —Arts. 17, 115 y 128 de la LA— (Pinto et. al., 2006).

La ejecución de la LA produjo una mayor concentración del agua de riego en las áreas más cercanas a la ciudad de Mendoza y una reorganización de las áreas cultivadas, haciendo que zonas irrigadas se convirtieran en poco tiempo en áreas no irrigadas como las de Lagunas de Guanacache (Abraham y Prieto, 1981), donde sus habitantes no cumplían con los parámetros de tenencia privada de la tierra ni establecían una agricultura destinada al mercado nacional.

A partir de esta política socio-étnica y económica, se consolidó la frontera hídrica que separa al oasis de lo que pasó a denominarse «desierto», quedando formalizadas dos realidades divergentes (imágenes 1, 2 y 3). Por un lado, las zonas irrigadas, habitadas por élites conservadoras e inmigrantes europeos, ordenadas según propiedades privadas y dedicadas principalmente a la producción vitivinícola. Por el otro, la establecida en las tierras ubicadas fuera del sistema de riego, como las de Guanacache, donde se encontraban asentamientos dispersos, denominados «puestos», compuestos por familias nucleares que lograban mantener un control del vasto territorio no irrigado gracias al pastoreo

4. Su importancia radica en que fue la base de la organización hídrica provincial, la cual perdura hasta nuestros días. Asimismo, es modelo de uso y distribución hídrica en otras provincias y países.



Elaboración: Laura Zalazar, 2015

IMAGEN 1. Norte de la provincia de Mendoza.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Programa Ecoatlas —IDR—, el Departamento General de Irrigación y el Instituto Geográfico Nacional, 2015.



IMAGEN 2. Uno de los últimos canales del oasis norte, Jocolí.

FUENTE: Leticia Saldi, 2008.



IMAGEN 3. Almacenamiento de agua de lluvia en una unidad doméstica en Lagunas de Guanacache.

FUENTE: Leticia Saldi, 2007.

de animales a campo abierto y a una red extensa de lazos de parentesco⁵. Desde entonces, Guanacache pasó a formar parte del 97% provincial de tierras no irrigadas, destacándose de este gran porcentaje por su fuerte asociación con la herencia *huarpe*.

Artistas e intelectuales mendocinos de diversas décadas del siglo XX recrearon la difícil subsistencia de las poblaciones *huarpes* en las lagunas. Representación que ayudó a que en la década de 1990 hubiera un proceso de reemergencia *huarpe* y que se formaran, en un contexto histórico nacional e internacional de promoción de políticas indígenas, once comunidades *huarpes* con capacidad de demandar por la tenencia colectiva de la tierra en Guanacache⁶, aunque ello no implicaba la demanda por derechos de riego al Estado.

La institucionalización de comunidades *huarpes* llevó a que se reactualizaran las metonimias opuestas, puesto que el oasis se afirmaba como espacio de herencia europea mientras que Guanacache se postulaba

5. Además del pastoreo, los pobladores de Guanacache realizan otras actividades como venta de guano, junquillo, derivados del algarrobo y confección de artesanías, y también reciben planes sociales impartidos por el Estado nacional.

6. Para conocer este proceso se pueden consultar los trabajos de Diego Escolar (2007), Leticia Saldi (2012) o Leticia Katzer (2009).

como exclusivo lugar de herencia indígena. Por lo tanto, al momento de realizar el trabajo de campo etnográfico, desde 2007 a 2012, las cadenas categoriales de oasis-progreso-descendencia europea-desarrollo vitivinícola y desierto-atraso-descendencia indígena-ganadería trashumante, continuaban reproduciéndose, aunque también se veían amenazadas ante las relaciones y disputas cotidianas entre los pobladores liminares, ubicados a ambos lados de los últimos canales de riego.

Presentación de los actores sociales y metodología de investigación

La investigación se realizó en la localidad rural de Jocolí, al sur de Lagunas de Guanacache (ver imagen 1 en la página 209). Esta se caracteriza por ser una de las últimas localidades que se incorporó al oasis norte provincial luego de un proceso de disputas entre inmigrantes y nativos *huarpes* por la tenencia de derechos de riego en la primera mitad del siglo XX (Escolar y Saldi, 2013).

En este poblado se realizó un estudio etnográfico consistente en la *inmersión metódica* del investigador (Laplantine, 2008) para comprender la complejidad relativa a la distribución hídrica desde la perspectiva de los grupos sociales implicados (Guber, 2001). Se realizaron observaciones participantes y no participantes durante cinco años consecutivos (2007-2012), presenciando Asambleas de Regantes (a donde asisten propietarios de terrenos con derechos de riego y que están al día con el pago del agua), festivales locales y actividades cotidianas de los habitantes de Jocolí. Asimismo, se realizaron dieciocho entrevistas en profundidad a pobladores que viven a ambos lados de los últimos canales de riego, siendo diferenciados en dos grupos.

El primero, compuesto por propietarios de terrenos con derechos de riego, todos hombres⁷ y de una edad que oscilaba entre los 30 y los 90 años, siendo hijos, nietos o bisnietos de los primeros propietarios que terminaron de conformar las últimas áreas de riego. Este grupo se caracterizaba además por poseer terrenos que superaban las 15 hectáreas destinadas a la vitivinicultura o a la producción de ajo y en menor medida a frutales, por introducir sus productos en el mercado nacional e internacional y por ser empleadores de personal temporario y/o permanente.

7. En Mendoza, la distribución hídrica ha sido una problemática exclusivamente masculina. Durante el trabajo de campo se reveló que en 2011 fueron electas tres mujeres como Inspectoras de cauce (autoridad local encargada de los canales terciarios) en toda la provincia, siendo prácticamente las únicas mujeres en tener un cargo de autoridad en el tema del agua.

El segundo grupo estuvo integrado por pobladores que habitan del otro lado de los últimos canales (denominados puesteros), por trabajadores rurales e inquilinos de propiedades agrícolas sin capacidad de contratación de empleados temporarios, mucho menos permanentes. Todos ellos, mujeres y hombres de diversas edades que compartían la característica de no ser propietarios de la tierra y de haber vivido desde «tiempos inmemoriales» en el área, siendo descendientes de los primeros pobladores de Guanacache, según sus palabras.

La realización de entrevistas y observaciones en el área de frontera entre lo irrigado y no irrigado se llevó a cabo en un contexto signado por diversas tensiones, puesto que, como se verá a lo largo del artículo, la adquisición de agua, de tierra y las condiciones laborales eran o habían sido, en muchos casos, asuntos judicializados. Para sobrellevar estas situaciones, se debió realizar un ejercicio constante de *reflexividad* (Ghasarian, 2008; Guber, 2001), que permitiera reconocer que los temas abordados en entrevistas y observaciones se realizaban en un entramado político complejo, y que podía poner en riesgo no solo la investigación sino también la propia integridad física de quien investiga. Esto llevó, entre otras cosas, a delimitar cuidadosamente a qué observaciones asistir, cómo presentar el trabajo a realizar, a quiénes entrevistar, en qué lugar físico realizar las entrevistas, qué y cómo preguntar.

El estudio etnográfico se articuló, en un proceso dialógico, con la construcción de la perspectiva teórica y con diversas fuentes de información como textos legales actuales e históricos y poemas de escritores locales. La articulación de todo el material permitió analizar las representaciones que los diversos actores tenían sobre sí mismos y sobre los otros y que justificaban o fundamentaban jerarquizaciones sociales y apropiaciones de tierra y agua. Asimismo, dicho trabajo de campo, de búsqueda y lectura de fuentes secundarias, posibilitó distinguir diversas formas y motivos de relacionamiento entre ambos, los cuales fueron diferenciados en relación parternalista, de patrón-obrero, de vecindad, en torno a la tierra irrigada, y de alianza.

Representaciones identitarias de unos y otros

1. Los «*hombres modernos*» de Jocolí

De acuerdo a los estudios sobre la formación de identidades étnicas, se puede postular que las mismas son relationales, siendo en el contexto de la relación, o la referencia a este, donde se marcan o demuestran las pertenencias y los sentimientos de *otredad* (Barth, 1976). Al ser la marcación de identidades construidas en contextos específicos, los lugares de

pertenencia no son infinitos ni ahistóricos sino que devienen del modo en que las sociedades han delimitado las identificaciones posibles y qué lugar ocupan estas en las estructuras socio-culturales, siendo el Estado uno de los principales agentes de formación de la gama de identidades posibles y sus jerarquizaciones (Alonso, 1994; Briones, 1998; de la Cadena, 2004; Escolar, 2007; Hall, 1996).

Así, resulta posible interpretar cómo los entrevistados se consideraban a sí mismos a la vez que concebían a los otros y cómo sus representaciones se articulaban con discursos estatales de producción identitaria. En este sentido, todos los entrevistados propietarios de terrenos con derechos de riego otorgados por el Estado se autoasignaban como descendientes de inmigrantes occidentales y continuadores de su legado al mantener las costumbres y modos de vida considerados de «origen europeo», es decir al anisia de progreso, de trabajo y capitalización.

Estos hijos de inmigrantes representaban al oasis y sus habitantes como herederos de esta cosmovisión occidental, mientras que el «desierto» se mantenía ajeno a este contexto: *«[...] es casi completamente como el día y la noche. Y qué va a poner, ellos han nacido debajo de un rancho, debajo de una tapera o algo»* (Propietario 1, Jocolí, julio de 2010). A pesar de considerar a quienes habitaban en las áreas no irrigadas como «los otros», opuestos a ellos, también los propietarios reconocían que estos eran descendientes de indígenas *huarpes* y que por ello *«se merecían también algo»* (Propietario 2, Jocolí, octubre de 2010). Con esta expresión, se establecía una jerarquización entre los dueños de tierra y agua y las poblaciones consideradas del lugar pero inferiores.

De acuerdo a otro de los propietarios, los aspectos relativos a la «cultura *huarpe*» como la danza, los cantos y costumbres, podían ser respetados, no así los temas relativos a la tierra y al agua. Al entrar en juego ambos recursos naturales, el nivel de tolerancia cambiaba, los nativos debían cambiar y aceptar o someterse a los criterios de los «modernos europeos»:

Yo soy descendiente de italianos, de raza italiana y bueno yo tengo mi etnia, defiendo mi etnia pero soy una persona moderna, el que es indio, el que es aborigen, no indio, ¿no cierto? y que es de esa raza yo estoy de acuerdo que defienda su etnia pero ya se acabó eso de la *pachamama* toda esa huevada, ya es historia eso... [...] se tienen que superar como personas, porque nosotros los europeos alguna vez han sido cavernícolas, pero se superaron. ¿Y cómo ellos y estos no? ¿Van a seguir con las plumas en la cabeza? [...] Si vos hablás con ellos, tienen las mismas reacciones que hace un tipo de 300 o 400 años atrás con la diferencia que ahora tiene puesto un lente, a lo mejor tiene un teléfono celular y tiene un cuchillo de fierro, me imagino antes de que vinieran los blancos que no tenían metal porque estos de acá no tenían metal, venían atrasados,

era un proceso de evolución más lento y los europeos venían más adelantados porque tenían un proceso de evolución más adelantado, y bueno [...] ¿Qué le va a hacer al aborigen que no ha avanzado? Hay que decirle «*bueno, viejito hasta acá llegó la línea, a partir de acá para arriba tenés que evolucionar*» (Propietario 3, Jocolí, octubre de 2010).

Al referirse al otro, el propietario se identificaba como europeo a la vez que consideraba a las poblaciones nativas aledañas como atrasadas en la evolución cultural. Desde el discurso moderno, a la vez que evolucionista y eurocéntrico, los indígenas podrían avanzar solo si aprendían las costumbres y el modo de vida de los europeos. Asimismo, el entrevistado apelaba a concepciones racistas al asociar la velocidad de evolución a una esencia o base biológica. A partir de esta diferencia entre europeos y aborígenes, se justificaba la jerarquización y dominación de los primeros sobre los segundos y se postulaba como uno de los encargados de marcar el camino a su inferior, es decir, a los pobladores que vivían al otro lado de los canales y asociados a la herencia indígena.

Posicionados como hombres europeos y evolucionados, los propietarios tenían un sentimiento de compromiso para con sus inferiores: «*yo sé que no se va a morir Jocolí si yo me voy, pero si yo me voy va a haber muchas familias que se van a quedar sin nada, entonces ya pasa a ser algo personal [...], porque tengo un compromiso con la gente que ya lo tengo acá*» (Propietario 2, Jocolí, octubre de 2010).

La concepción etnocéntrica se vincula con la noción de modernidad, la cual define por contraste la presencia de un pasado arcaico, estable, de «perdedores», y uno moderno, adelantado, que se presenta como el modelo a seguir por las demás sociedades. En esta concepción, se postuló la presencia de actores antagónicos, los «antiguos» y los «modernos», siendo los segundos los que tenían un objetivo claro, una misión, la de transformar a los premodernos en modernos (Latour, 2009). En el presente caso, los propietarios se presentaban como los hombres modernos que debían enseñar y transformar a los puesteros en dóciles trabajadores rurales, volviéndolos incapaces de disputar la tenencia de tierra y agua.

2. *Indígena-civilizado* en «tierras europeas»

Entre los pobladores no propietarios, las adscripciones étnicas *huarpe* no se expresaban de forma explícita, como sí sucedía en Lagunas de Guanacache, donde la reemergencia indígena ya estaba institucionalizada y en proceso de delimitación formal de su terreno. A pesar de la invisibilidad indígena en los oasis de riego, cuando luego de varias horas de entrevista se preguntaba a puesteros y trabajadores rurales de Jocolí sobre la cues-

tión *huarpe*, ellos contestaban frases tales como: «*y, a mí ese tema me tira, porque yo soy huarpe*». Por lo tanto, si bien la identificación indígena no surgía por sí sola, sí era importante y sí estaba entre las preocupaciones de los que vivían en las tierras irrigadas.

Asimismo, esta identidad estaba vinculada directamente al lugar de nacimiento, Lagunas de Guanacache, por lo que a pesar de reconocerse como *huarpes*, también se alejaban de esta identidad. La obligada no-vinculación entre oasis e identidad indígena llevaba a que la existencia de numerosos habitantes autoidentificados como *huarpes* fuera minimizada, perdiendo toda capacidad de volverse colectiva. De hecho, tanto funcionarios de diversas instituciones estatales como integrantes de las once comunidades *huarpe* en Guanacache, no consideraban a los pobladores de las áreas irrigadas como «auténticos *huarpes*», puesto que no habitaban en el área asignada a tal identificación (Saldi, 2012).

Por lo tanto, es posible pensar que los discursos coloniales y las formaciones provinciales de alteridad continuaran reproduciéndose en la configuración de identidades. El oasis continuaba asociándose fuertemente al origen europeo, al progreso y a la agricultura, mientras que el «desierto», y sobre todo Lagunas de Guanacache, se asociaba a lo indígena, al atraso y a la ganadería trashumante.

A pesar de la reproducción de estos discursos, la sola presencia de personas que se adscribían a la descendencia indígena entre canales de riego daba cuenta de que las metonimias identitarias eran incapaces de definir tal posición, haciendo que la autoidentificación de aquellos pobladores que estaban «desde siempre» en la zona fuera conflictiva. Por lo tanto, la identificación *huarpe* en áreas bajo riego marca al menos una ruptura de la asociación planteada. Como sugiere Homi Bhabha (2002), la posición indefinida visibiliza la ambigüedad existente de quienes se ubican entremedio de las categorías opuestas. En el caso convocante, el entre-medio, o *in-between*, se refiere a las personas que se autoadscriben como indígenas *huarpe* pero que habitan en áreas asociadas a la herencia europea, dificultando el uso de denominaciones precisas que den cuenta de tal identificación:

— ¿Usted tiene parientes en el secano⁸?

— En San José están los Chacón, mi madre es Chacón y ahora tengo hermanos y primos viviendo allá. Por parte del viejo soy Oviedo. Mi abuelo paterno es descendencia español, pero mi madre es de esta parte. Fue un cruce. Mi abuela

8. Término utilizado en Mendoza para referirse a las áreas no irrigadas sin hacer referencia a la agricultura de secano, producida a partir del agua de lluvia. En Argentina esta agricultura es característica del cinturón pampeano.

era nativa de acá, su apellido era Cruz Díaz y yo nací y me crié en el puesto y cuando ya estaba más grandecito salimos a trabajar afuera con el permiso de los padres, ¿vio?

— ¿Y ha sentido hablar acá de los *huarpes*?

— Sí, sentí nombrar, pero yo no me considero *huarpe*, solo González, yo me llamo Seguro González y soy solo eso (Trabajador rural 1, Jocolí, octubre de 2010).

Al no existir discursos o palabras que dieran cuenta de su posición identitaria, la única definición posible para el entrevistado fue por medio de su nombre y apellido. Esto posibilitaba reconocer sus orígenes étnicos y espaciales, a la vez que alejarse de estos, dando como resultado una nueva identidad, ni indígena ni europea, sino la generada por su propia y conflictiva experiencia.

Otra de las formas de definir la identidad indígena en «tierras europeas» fue bajo las categorías de «medio indio» o «indio ya mestizo» o «indio civilizado», dando cuenta de que vivir en el lado interno de los últimos canales significaba desvincularse del atraso. El cambio de un estilo de vida a otro, de un lugar a otro, sería lo que marcaba la distinción entre lo «civilizado» y lo «indio», gracias al contacto con el europeo en áreas irrigadas.

Esto último se relacionaría con los postulados de Marisol de la Cadena, quien analizó la categoría *indígena-mestizo* en Cuzco (Perú). En Perú, el Estado ha construido una identidad nacional basada en la creencia de que únicamente los blancos europeos y los mestizos eran letrados mientras que los grupos sociales que vivían en áreas rurales eran indios analfabetos. Ante este marco de opciones identitarias posibles, de la Cadena dio cuenta de aquellas personas que considerándose indígenas alcanzaron estudios universitarios sin dejar de enorgullecerse de sus orígenes rurales y su legado indígena. Al reconocer ambas herencias, la rural e indígena por un lado, y la formación occidental por el otro, los informantes presentaban una posición intermedia definiéndose no como indígenas ni como mestizos, sino ambas clasificaciones al mismo tiempo, para ser *indígena-mestizos* (de la Cadena, 2004).

Similar a los *indígena-mestizos* de Cuzco, aquellos que viviendo en el oasis, vinculaban su origen étnico con la descendencia indígena, se distanciaban a la vez de tal identificación para demostrar que, si bien eran *huarpes*, no eran incivilizados, analfabetos y/o vagos. Concepción que anhelaban transmitir a sus hijos tratando de que ellos pudieran vivir en centros urbanos, no negando su origen rural e indígena, sino revalorizándolo, como muestra del esfuerzo y sacrificio realizado soportando la subordinación.

Aún así, la valorización de esta identidad liminal no lograba tener un posicionamiento visible entre las cadenas metonímicas planteadas en el discurso colonial provincial. En caso de surgir, el actor implicado era acusado desde distintos sectores sociales por ser una réplica defectuosa tanto del indio como del europeo. Quizás sea por esto que para evitar ser catalogados peyorativamente, los poetas que vivían en Jocolí y que a la vez reconocían sus raíces *huarpes* apelaran fervorosamente a la tradición como una forma aceptable por los sectores dominantes de reconocer la descendencia *huarpe* en tierras irrigadas:

*Raíces huarpes quedaron
brotes cuyanos nacieron
para cantarle a la tierra
que habitaron sus abuelos.
Siempre quedará la esencia
de los seres que han partido
sus costumbres y creencias
no las tapará el olvido.
Estos brotes que han nacido
en esta tierra bendita
se encargarán de expresarlo
de una manera distinta.
El chacarero, el puestero,
el viñatero y el peón
se prestará la ocasión
para brindar por la vida
y una guitarra sentida
nos dejará una canción
¡Qué viva esta tierra Huarpe!
¡Qué viva su tradición!*

(*Brotes cuyanos*, de María Celia Salomón
—Salomón y Alux, 2008: 7).

Desde la tradición, los actores liminales, en este caso, los poetas, pudieron expresarse, siendo esta, como argumenta Raymond Williams «la expresión más evidente de las presiones y límites dominantes y hegemónicos [...] el medio de incorporación práctico más poderoso» (1988: 137); en nuestro caso, de la identidad *huarpe* en tierras irrigadas. Asimismo, es posible postular que la herencia *huarpe* en el oasis es dentro de la tradición local un aspecto residual, por formar parte del pasado pero que

aún tiene actividad dentro del presente. Lo residual puede presentar una opción alternativa, incluso de oposición, a la cultura dominante, aunque esta lo incorpora de algún modo, reconociéndola a la vez que limitando su capacidad de dar batalla para la obtención de tierra y agua.

Relaciones entre «hombres modernos» e «indígena-civilizados»

1. Relación paternalista

La última área irrigada del noreste provincial, Jocolí, se conformó gracias a la compra de tierras sin derechos de riego por dos hermanos de origen italiano. Al no tener concesiones hídricas, ellos compraron el terreno a bajo costo y gestionaron durante más de una década pedidos de derechos de agua al Departamento General de Irrigación, quien finalmente los otorgó permitiendo la apertura de un nuevo canal al que los hermanos denominaron «El Progreso». Su rol de «hombres modernos» los llevó también a fundar las principales instituciones sociales tales como una capilla (imagen 4) y una escuela (imagen 5).



IMAGEN 4. Capilla de la Santísima Virgen del Carmen de Cuyo, inaugurada en 1945.

FUENTE: Leticia Saldi, 2012.



IMAGEN 5. Establecimiento donde funcionaba la escuela, hoy reutilizado como depósito por un inquilino rural.

FUENTE: Leticia Saldi, 2012.

El sistema de contratista fue la principal forma de obtención de mano de obra, es decir, un empleado de confianza del propietario a quien se le asignaba una porción del terreno para que lo trabajase, teniendo como forma de pago un porcentaje (alrededor del 15%) de la venta de la producción, más un salario mínimo mensual (Richard-Jorba, 2010).

Además de la relación laboral, ambos establecían lazos de parentesco bajo el padrinazgo, siendo común que los grandes propietarios fueran padrinos de casamiento o de bautismo de los hijos de los trabajadores de mayor confianza. Situación que demostraba una relación jerárquica pero de compromiso mutuo. El patrón era severo a la vez que dador de todo aquello que podía significar progreso (como traslado en automóviles particulares, adquisición de artículos urbanos y transmisión de ideas y conocimientos occidentales) y el trabajador rural les otorgaba mano de obra segura, económica y constante, así como fidelidad y admiración, sin cuestionar la propiedad privada de la tierra y del agua.

El interés por obtener fuerza de trabajo a bajo costo puede que haya sido uno de los factores por los cuales los dueños de tierras irrigadas necesitaran de la fidelidad de sus trabajadores. Pero, si se considera la historia de resistencia política, social y cultural de los pobladores de Guanacache desde épocas coloniales hasta finales del siglo XX (Escolar, 2013), es posi-

ble pensar que estos fueran vistos como parte de una población amenazante, que constantemente se opuso a las tomas de tierra y agua propiciadas por los distintos gobiernos desde la época colonial en adelante.

La relación paternalista estuvo presente desde el inicio del siglo XX hasta finales del mismo para luego, y bajo economías neoliberales que agudizaron las lógicas de mercado y de explotación, presenciar vínculos más distantes entre unos y otros.

2. Relación patrón-obrero

Si bien puede darse bajo características paternalistas, la relación patrón-obrero se caracteriza por ser irrelevante el sentimiento de compromiso mutuo. Esto se detectó en las entrevistas con los primeros propietarios del lugar y que aún trabajaban la tierra. Su relato indica que hacia las primeras décadas del siglo XX y por lo menos hasta fines de la década de 1980, la relación con los trabajadores era de respeto y de fidelidad para luego adoptar formas distantes, más descomprometidas por ambas partes. Como nos comentaba un anciano propietario, sus «obreros», como él los denominaba, ahora le mentían, le robaban herramientas y elementos de todo tipo. Aunque también los propios patrones reconocían ejercer una mayor explotación sobre ellos, dejándolos sin su paga correspondiente, sin comida y sin un lugar de alojamiento.

La agudización de la explotación y la desvinculación entre el patrón y sus trabajadores se pudo observar espacialmente puesto que desde la década de 1990 los trabajadores rurales ya no viven en la propiedad de sus patrones sino en los barrios aledaños que el municipio, junto con organismos provinciales, fue construyendo en tierras fiscales de la zona. De esta manera, al día de hoy se pueden observar por un lado, zonas urbanizadas (imagen 6), y por el otro, propiedades rurales con casas abandonadas donde vivían los primeros propietarios, los contratistas y los trabajadores rurales en general (imagen 7).

3. Relación de vecindad entre propietarios y puesteros

Además del vínculo laboral, puesteros y propietarios, al ser vecinos, continuamente entran en contacto. En el límite de lo irrigado, uno de los principales problemas que surge es cuando el ganado de los primeros se introduce en propiedades privadas para comer sus plantaciones. Ante esta situación, los propietarios han llegado a matar a los animales que entraban a su propiedad, aunque también se presentaron casos de buena convivencia entre ambos al acordar el ingreso de los animales una vez finalizada la cosecha. Esta última opción, bajo representaciones etnocéntricas por



IMAGEN 6. Área urbanizada de Jocolí.

FUENTE: Leticia Saldi, 2010.



IMAGEN 7. Casa en ruinas ubicada en el interior de una de las propiedades rurales donde residían antiguos trabajadores rurales.

FUENTE: Leticia Saldi, 2009.

parte del propietario, ha llevado a que este último le haga favores como trasladar al puestero vecino a la villa cabecera del departamento o darle comida o incluso algo de dinero. Favores posibles de realizar siempre y cuando no esté en juego el agua.

En este último caso, el nivel de tolerancia de los propietarios disminuía. Por ejemplo, cuando los puesteros situados al otro lado del último canal lateral de riego tomaban agua para hacer alguna chacra, comenzaban las diferencias, ya que los propietarios se consideraban a sí mismos los dueños del agua y el mismo Estado provincial los avalaba, caracterizando a las otras tomas de agua como «clandestinas». Por lo tanto, cuando vecinos con y sin derechos de riego formales se reunían para acordar cuándo y cuánta agua los últimos podían utilizar, la relación entre ambos era de suma tensión y permanente negociación, ya que no se podía establecer una cantidad constante de agua a ser repartida pues esta variaba de acuerdo a la disponibilidad hídrica y a las necesidades del cultivo del propietario (imagen 8).



IMAGEN 8. Toma de agua que vincula el último canal lateral-oeste de Jocolí con una unidad familiar sin derechos de riego.

FUENTE: Leticia Saldi, 2010.

Desde representarse como «los dueños legítimos del agua», los considerados descendientes europeos sentían que tenían derechos legítimos de apropiarse del agua que iba por fuera de sus turnos de riego. Un ejemplo de ello fue el que se dio en el área norte del poblado, cuando el canal El Progreso llega a su fin. Uno de los terrenos que baña este canal, el de mayor superficie, pertenece a otro de los importantes propietarios de la zona, instalado desde la década de 1980 y hoy manejado por uno de sus hijos. Cabe destacar que la propiedad en cuestión es una de las últimas del oasis norte y si bien tiene hectáreas formalmente establecidas, el poseedor del terreno ha logrado extender su producción a las zonas no irrigadas, adquiriendo más agua de la que le pertenece por medio de la construcción de una represa clandestina a metros de su propiedad.

Anteriormente a la represa, los puesteros de la zona podían obtener el agua que los propietarios no utilizaban y/o que iba por fuera de sus turnos de riego. Pero esta situación cambió cuando se realizó la represa haciendo que el agua fuera utilizada únicamente por quien la construyó y por quienes acordaban con él, sin permitir que el agua llegara al final del canal. De esta manera, el ideólogo de la presa hídrica se convirtió en dueño tanto del agua correspondiente a su turno como de la sobrante. Situación que era vivida por los trabajadores rurales y puesteros en general como agobiante al no tener posibilidad de oponerse a las acciones de este poderoso vecino, pues estas eran avaladas por funcionarios municipales y del Departamento General de Irrigación, por considerar que a pesar de su ilegalidad generaban progreso en la zona «ganándole al desierto».

4. Relaciones en torno a la tierra irrigada

La tenencia de terrenos con derecho de riego es un tema altamente conflictivo al presentarse al día de hoy numerosas fincas abandonadas cuyos dueños dejaron importantes deudas por impuestos y salarios impagos. El abandono de tierras se debe principalmente a dos motivos, uno como consecuencia de la crisis vitivinícola y reconversión posterior, que llevó a que numerosos propietarios no pudieran cambiar sus viñedos a varietales finos. Paralelo a este proceso, y como segundo motivo, los hijos de los primeros propietarios que pudieron acceder a una educación universitaria, a los contextos urbanos nacionales e internacionales, perdieron el interés por continuar el trabajo agrícola dejando el terreno a la espera de una definición futura. Fuera el motivo que fuere, la deuda acumulada por la falta de pago de salarios y de impuestos inmobiliarios y del agua derivó en complicaciones a la hora de definir el destino final de las tierras abandonadas por sus dueños originales.

La proliferación de terrenos abandonados hizo que la problemática por la tenencia de la tierra se constituyera en uno de los puntos más conflictivos entre distintos actores con capitales socio-económicos y culturales muy disímiles. Además, se suma como actor muy influyente, la Unión de Trabajadores Sin Tierra (en adelante UST), impulsada por profesionales con capacidad de demandar en las instancias estatales por tierra y agua, siendo un nexo entre los actores subordinados y el Estado. Asimismo, esta organización presenta otra forma de tenencia de la tierra y de la producción llevando a que tanto propietarios como puesteros-trabajadores rurales se sientan movilizados, apoyando unos, cuestionando o rechazando otros, las iniciativas de la UST.⁹

Del trabajo de campo realizado se rescatan dos casos de resolución de conflictos en donde la tenencia de la tierra con derecho de riego fue un eje central. Uno se presentó por falta de pago a los trabajadores rurales en la propiedad de uno de los hermanos fundadores de la última área de riego. En este caso, uno de los trabajadores decidió realizar una demanda laboral, y por medio de una resolución judicial el propietario debió otorgar a su trabajador cinco hectáreas de su terreno como forma de pago. Actualmente este trabajador rural, oriundo de Guanacache, y su familia, viven en la propiedad de unas cinco hectáreas con derecho de riego, teniendo cabras e irrumpiendo, en cierto modo, en los parámetros socio-culturales de propietario-origen europeo-oasis-producción agrícola.

El segundo caso, se refiere a una propiedad de alrededor de 300 hectáreas con derecho a riego cuyo casero, pariente de un puestero que también tiene su vivienda dentro del terreno en cuestión, estuvo cuidando y trabajando en él por más de 20 años. A principios del nuevo milenio, el mismo que realizó la construcción de la represa, adquirió las escrituras de la propiedad en cuestión solicitando al casero y al puestero que se fueran de lo que ahora él consideraba su propiedad. El casero, que era analfabeto y sin recursos económicos ni sociales, solicitó el asesoramiento de los integrantes de la UST, quienes podían llevar a cabo un proceso jurídico y legal para defenderlo. Con este respaldo, el casero rechazó irse y se animó a pedir la totalidad del terreno como forma de pago causando un gran conflicto con quien decía ser el nuevo dueño. Frente a esta situación, los propietarios, identificándose con quien tenía la represa, consideraron al casero así como a los de la UST como oportunistas, queriéndose quedar con un terreno que, según ellos, no les correspondía.

9. La UST forma parte de una red nacional e internacional latinoamericana denominada Movimiento de Trabajadores Sin Tierra (MST), compuesto por sectores sociales que reclaman, entre otras cosas, por la soberanía alimentaria y la tenencia colectiva de la tierra.

Ambos tipos de casos se presentan continuamente en la zona siendo los conflictos entre propietarios y no propietarios parte de problemáticas sociales actuales y que representan puntos de inflexión en donde el Estado debe intervenir para dirimir a quiénes les pertenecen las tierras abandonadas, si a los que compran el terreno o a los que lo ocuparon durante años. Este proceso de disputa es acompañado por representaciones identitarias en donde los dueños de tierra y agua se sienten los fundadores del oasis y vencedores al desierto por lo que serían los merecedores legítimos de más terrenos con derechos de riego, mientras que los ocupantes son conceptualizados como «vagos», que en caso de adquirir tierra con derechos hídricos, harían de esta un terreno improductivo, desertificado.¹⁰

5. Alianzas

Hasta ahora, las relaciones y representaciones expuestas han sido mayormente de oposición, siendo las relaciones de colaboración y de alianzas más bien invisibilizadas. A pesar de ello, desde el trabajo de campo, se pudo constatar que en los últimos años ha ocurrido en al menos una oportunidad que propietarios y puesteros se aliaran estableciendo una cierta y momentánea relación de igualdad y de mutua colaboración. Si bien esta alianza fue efímera, su importancia radica en dejar un precedente de acción en conjunto y de definición de una identidad en común (aunque jerarquizada) que trasladaba la oposición entre ambos hacia otros actores: a aquellos que nunca vivieron en la zona.

Hacia principios de 2000, en el poblado de Jocolí se corrió el rumor de que una fábrica de ladrillos iba a instalarse en un terreno fiscal adyacente al área irrigada derivando agua del canal El Progreso e iba a contratar mano de obra, especialmente boliviana, de forma permanente. La instalación de la fábrica afectaba varios aspectos: espaciales, al poblar zonas que actualmente pertenecen al área no irrigada donde se ubican las unidades domésticas dispersas; hídricos, al utilizar el agua del canal El Progreso y convertirse en otro usuario del agua; y étnico, al presentar un nuevo actor social con características socio-culturales no presentes de forma permanente en la zona.¹¹

Ante este panorama, los grupos históricamente antagónicos, pero que ya tienen una larga trayectoria de convivencia, se reunieron y comenzaron

10. Problemática existente en todo Guanacache, siendo uno de los disparadores por los cuales sus pobladores decidieron conformar once comunidades indígenas *huarpe* para reclamar por la tenencia colectiva de la tierra.

11. La presencia de trabajadores bolivianos en la provincia de Mendoza ha sido más notoria en otros distritos provinciales, como los ubicados en el Valle de Uco.

a organizarse para demostrar que el área donde se instalaría la fábrica no estaba vacía. Aquí los propietarios revalorizaron al puestero como actor social, viéndolo ya no como vago ni inservible sino «tradicional», ancestral en la zona, para hacer frente a actores extranjeros, no representados en ninguno de los esquemas identitarios difundidos por los gobiernos estatales a lo largo del siglo XX. Al estar el mito fundador de la Mendoza moderna en riesgo, el municipio intervino refundando las oposiciones entre puesteros y propietarios y rechazando el proyecto, que finalmente no prosperó.

Conclusiones

En este artículo se expuso la conformación histórica del «oasis» y «desierto» mendocinos y cómo cada uno fue asociado a categorías socioeconómicas y étnicas jerarquizadas. Posteriormente se analizaron las construcciones identitarias de los distintos pobladores, unos caracterizados como hombres modernos y otros como seres liminales, atravesados por interacciones dicotómicas y contradictorias, al considerarse descendientes de indígenas *huarpes*, pero habitantes de áreas irrigadas. La tradición se presentaba como una forma aceptable, tanto por propietarios como por nativos *huarpe* de Guanacache, de expresar la identidad indígena en áreas europeas.

Posteriormente, se analizaron las relaciones entre los distintos pobladores situados a ambos lados de los últimos canales de riego y las disputas cotidianas por el agua y la tierra. A partir de la conflictiva convivencia, los límites del oasis se veían modificados, ya que zonas irrigadas podían convertirse en áreas de pastoreo; o contrariamente, sectores sin derechos formales de riego podían transformarse en terrenos irrigados. En el corrimiento cotidiano de los límites entre el «oasis» y el «desierto» se actualizaban estereotipos, que en muchos casos servían para justificar adquisiciones ilegales de agua y de tierra bajo la idea de «ganarle al desierto».

A pesar de ello, también fue posible pensar en la inestabilidad de los discursos coloniales gracias al predominio de trabajadores rurales y/o de puesteros que reclamaban por dotaciones formales de agua. En estas situaciones, los estereotipos identitarios y espaciales no podían representar a actores liminales, que desde la descendencia indígena se volvieron propietarios de terrenos con derechos hídricos, y por lo tanto, nuevos partícipes legítimos en los ámbitos formales de discusión sobre el agua.

Por medio del análisis presentado se resalta que lo que parece estático, como las infraestructuras de riego, y lo que se ha denominado frontera

ídrica, puede ser resignificado como un resultado parcial de procesos sociales en donde intervienen humanos y no humanos. Todos ellos interpelados por medio de símbolos y significados disímiles y contradictorios, pero que evidencian la presencia de variadas posibilidades de vida y de existencia que, a pesar de ser silenciadas bajo el predominio de binomios socio-ambientales jerárquicos, evidencian formas alternativas a las hegemónicas y largamente difundidas por el Estado y las élites económicas, políticas y culturales.

El haber relacionado aspectos que hacen a la identidad, a la conformación de espacios y la distribución de recursos naturales desde fuentes heterogéneas, permite advertir la importancia de poner en diálogo diversos conceptos, tradiciones disciplinares y materiales de estudio que por separado explicarían muy poco, pero interconectados tienen un gran potencial analítico. Se considera entonces que la investigación desde la interconexión, dinámica y nunca clausurada, de disciplinas, conceptos y fuentes, ayuda a dar cuenta de la complejidad subyacente en contextos históricamente atravesados por relaciones de poder y en donde están entrelazados grupos humanos, espacios, paisajes, infraestructuras y bienes naturales tan esenciales para la vida como el agua y la tierra.

Referencias bibliográficas

- Abraham, E.M. y Prieto, M.R. (1981). Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el NE Árido mendocino. *Cuadernos CEIFAR*, 8:110-139.
- Alonso, A.M. (1994). The politics of the space, time, and substance: state formation, nationalism, and ethnicity. *Annual Review of Anthropology*, 23: 379- 405.
- Anderson, B. (1993) [1983]. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
- Bhabha, H. (2002) [1994]. *El lugar de la cultura* (C. Aira, Trad.). Buenos Aires: Manantial.
- Briones, C. (2005). Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. C. Briones, Comp. Buenos Aires: Antropofagia.
- Cirelli, A. y Abraham, E. (Eds.) (2005). *Uso y gestión del agua en tierras secas*. (Serie El agua en Iberoamérica, 11). Mendoza: CYTED-Proyecto XVII-1.
- De la Cadena, M. (2004) [2000]. *Indígenas Mestizos. Raza y Cultura en el Cusco*. (M. Cañedo y E. Neyra, Trads.) Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

- Escolar, D. (2013). Huarpe Archives in the Argentine Desert: Indigenous Claims and State Construction in Nineteenth-Century Mendoza. *Hispanic American Historical Review*, 93: 451-483.
- Escolar, D. y Saldi, L. (2013). Canales fantasma en el “desierto huarpe”. Riego legal, discursos económicos y apropiación del agua en Cuyo, Argentina, siglos XIX y XX. *Agenda Social*, 7(1): 68-94.
- Ghasarian, C. (2008). Por los caminos de la etnografía reflexiva. En *De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas y nuevas apuestas*. Christian Ghasarian, Comp. Buenos Aires: Del Sol.
- Guér, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo editorial Norma.
- Hall, S. (1996). Who needs identity? En *Questions of Cultural Identity*. S. Hall y P. du Gay, Eds. London: Sage Publications.
- Katzer, L. (2009). Tierras indígenas, demarcaciones territoriales y gubernamentalización. El caso Huarpe, Pcia de Mendoza. *Avá. Revista de Antropología*, 16:117-136.
- Latour, B. (2009) [1991]. *Jamais fomos modernos*. (C. Irineu da Costa, Trad.) São Paulo: Editora 34.
- Laplantine, (2008). La antropología de género mestizo. En *De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas y nuevas apuestas*. C. Ghasarian, Comp. Buenos Aires: Del Sol.
- Montaña, E.; Torres L.; Abraham, E.; Torres, E. y Pastor, G. (2005). Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, (17)32: 3- 32.
- Pinto, M. (Coord.); Rogero, G. y Andino M. (2006). *Ley de Aguas de 1884, comentada y concordada*. Mendoza: Irrigación edita.
- Richard-Jorba R. (2010). *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*. Rosario: Prohistoria.
- Saldi, L. (2012). Procesos de comunalización y territorialización indígena: disputas, rupturas y alianzas en el caso huarpe (centro-oeste argentino). *Cuadernos Interculturales*, 19: 137-171.
- Salomón, M.C. (2006). Brotes cuyanos. En *Con sabor a Patria 2*. M.C. Salomón y N. Alux. Mendoza: Allubgraf.
- Triviño, L. (2004). Mendoza desértica. En *Mendoza, Cultura y Economía*. A. Roig, P. Lacoste y C. Satlari. Mendoza: Caviar Bleu, Colección Cono Sur.
- Williams, R. (1988) [1977]. Teoría Cultural. En *Marxismo y literatura* (P. di Masso, Trad.) Barcelona: Península.

Referencias primarias

- Propietario 1 (27 de julio de 2010). Entrevista grabada. Jocolí, Mendoza (Argentina) Registro: Leticia Saldi.

Propietario 2 (4 de octubre de 2010). Entrevista grabada, Jocolí, Mendoza (Argentina).

Registro: Leticia Saldi.

Propietario 3 (18 de octubre de 2010). Entrevista grabada, Jocolí, Mendoza (Argentina).

Registro: Leticia Saldi.

Trabajador rural 1 (1 de octubre de 2010). Entrevista grabada, Jocolí, Mendoza (Argentina).

Registro: Leticia Saldi.

Trabajador rural 2 (18 de octubre de 2010). Entrevista grabada, Jocolí, Mendoza (Argentina).

Registro: Leticia Saldi.

